

Sáb
16
Jul
2016

Evangelio del día

[Decimoquinta semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

Hoy celebramos: **Virgen del Carmen (16 de Julio)**

“Sobre él he puesto mi espíritu”

Primera lectura

Lectura de la profecía de Miqueas 2, 1-5

¡Ay de los que traman el crimen y planean pérdidas acciones en sus camas.

En cuento apunta el día las ejecutan, porque tienen el poder!

Desean campos y los roban, las casas, y se apoderan de ellas; oprimen al cabeza de familia y a los suyos, explotan al ciudadano y sus bienes.

Por tanto. esto dice el Señor:

«Yo también tramo contra estas gentes un mal del que no podréis apartar el cuello y no andaréis con la cabeza alta, pues serán malos tiempos aquellos.

Aquel día os dedicarán una sátira, se cantará una elegía que diga:

"Estamos totalmente perdidos, pues se reparte el lote de mi pueblo; ¿cómo se volverá hacia mí para restituir nuestros campos que ahora está repartiendo?".

Por ellos, no tendrás quien te eche a suertes un lote en la asamblea del Señor».

Salmo de hoy

Salmo 9, 22-23. 24-25. 28-29. 35 R/. No te olvides de los humildes, Señor.

¿Por qué te quedas lejos, Señor,
y te escondes en el momento del aprieto?
En su soberbia el impío oprime al infeliz
y lo enreda en las intrigas que ha tramado. R/.

El malvado se gloria de su ambición,
el codicioso blasfema y desprecia al Señor.
El malvado dice con insolencia:
«No hay Dios que me pida cuentas». R/.

Su boca está llena de maldiciones,
de engaños y de fraudes;
su lengua encubre maldad y opresión;
en el zaguán se sienta al acecho
para matar a escondidas al inocente. R/.

Pero tú ves las penas y los trabajos,
tú miras y los tomas en tus manos.
A ti se encomienda el pobre,
tú socorres al huérfano. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 12, 14-21

En aquel tiempo, al salir de la sinagoga, los fariseos planearon el modo de acabar con Jesús.

Pero Jesús se enteró, se marchó de allí, y muchos le siguieron.

Él los curó a todos, mandándoles que no lo descubrieran.

Así se cumplió lo dicho por medio del profeta Isaías:

«Mirad a mi siervo, mi elegido, mi amado, en quien me complazco. Sobre él pondré mi espíritu para que anuncie el derecho a las naciones. No porfiará, no gritará, nadie escuchará su voz por las calles.

La caña cascada no la quebrará, la mecha vacilante no lo apagará, hasta llevar el derecho a la victoria; en su nombre esperarán las naciones».

Reflexión del Evangelio de hoy

Ay de los que meditan maldades

El profeta está preocupado por lo que motivó la invasión y la desgracia desde Samaría hasta Jerusalén; quién encabezara los ejércitos no es relevante, pues es solo un instrumento de castigo por los pecados que acumula el pueblo, que hoy podríamos calificar de atentados a la justicia social. El texto es una notable declaración contra los dirigentes quienes, tras el establecimiento de la monarquía, parecen multiplicarse para infortunio de la gente: la distancia entre ricos y menesterosos se agranda, la acumulación de recursos en manos de los dirigentes se hace escandalosa e hiriente, la ilegalidad y la corrupción se enseñorean de la vida del pueblo elegido. El profeta dice que actúan de tal guisa porque disponen de poder y, al parecer, se sienten legitimados para actuar contra la humanidad que contempla la alianza. Pero la alianza es el proyecto de Dios para el caminar de sus hijos, y los que actúan contra ese plan se verán rechazados a la hora del reparto de la heredad en la asamblea de Dios.

Sobre él he puesto mi espíritu

Los fariseos entienden que Jesús actúa de forma desafiante a la normalidad que ellos interesadamente defendían; y, por su parte, el Maestro no ofrece resistencia alguna a las insidias y asechanzas que por doquier le tendían los religiosos de su tiempo. Y entre estos dos polos está la cuestión que la comunidad se formula en torno a su identidad como Mesías y enviado de Dios. El profeta Isaías presta sus palabras para, en el aval de su cumplimiento, presentar el perfil solidario y sufriente del Mesías. Él carga con las dolencias y debilidades del pueblo, perfil mesiánico no esperado por sus contemporáneos. Es una declaración de fe de la comunidad quizá como defensa ante las acusaciones y persecuciones que ésta arrostraba, aparte de ser una defensa de Jesús basada en lo que vaticinaban las Escrituras. No deja de ser cruel el principio según el cual lo que no se ajusta a mi expectativa debe ser suprimido; y es obvio, por fortuna, que el Señor no casa con el mesianismo excluyente de los judíos. A nosotros nos toca abrir los ojos de la fe, dilatar las pupilas de nuestra confianza en el Padre amoroso que nos privilegia a todos nosotros en su Hijo Jesús, y dejar que el silencio de la cruz sea el grito más poderoso a favor de las víctimas, los descartados y los perdedores, la humanidad sufriente en suma, nuestros hermanos.

Al conjuro de María del Monte Carmelo, la virgen del Carmen, se congregan gente de la mar, familias religiosas, un sinfín de pueblos que con devoción tan singular a María cantan el carmen, poema y jardín, a nuestro Padre Dios.

La comunidad de los seguidores de Jesús ¿viviremos la compasión con los perdedores de nuestro mundo desde la distancia o desde la solidaridad fraterna?



Fr. Jesús Duque O.P.
(1947-2019)

Hoy es: Virgen del Carmen (16 de Julio)

Virgen del Carmen

La Fiesta de la Virgen del Carmen

Hay que constatar un hecho que nos afirma la historia de aquellos tiempos: los ermitaños que constituyen la primera comunidad en el monte Carmelo, a finales del siglo XII, aman tiernamente a María. Esta semilla minúscula irá creciendo hasta extenderse por todo el mundo bajo la advocación de Virgen María del Monte Carmelo.

En los primeros siglos, los carmelitas celebraron como patrona principal de la orden a la Virgen María bajo diversas advocaciones, en especial la Anunciación, Asunción y, sobre todo, la Inmaculada Concepción.

El famoso teólogo Juan Baconthorp ya decía que el papa y la curia pontificia asistían el día de la Inmaculada, 8 de diciembre, a la iglesia de los carmelitas, donde se celebra solemne pontifical. Después se les ofrecía un banquete y algunos obsequios. Es curioso ver que en todos los capítulos generales se señalaba una cuota a cada provincia de la orden para sufragar estos gastos.

Esto mismo hacían el día de San Francisco en la iglesia de los franciscanos y el día de Santo Domingo en la iglesia de los dominicos. Lo que indica que se tenía como verdadera Madre y Fundadora de la Orden del Carmen a la Virgen María.

La fiesta empezó como fiesta de familia, en el interior de la orden, primeramente en Inglaterra, pero muy pronto se extendió por otras partes, por medio del escapulario que vino a hacerse tan popular por los milagros que por su medio se realizaban.

En el capítulo general celebrado en 1609, se impuso para toda la orden la Solemne Conmemoración de la Virgen María del Monte Carmelo, que ya se venía celebrando en algunas partes desde el siglo XIV.

La fiesta del Carmen, extendida después a toda la Iglesia, se instituyó como acción de gracias por todos los beneficios recibidos de la Madre y Patrona.

España, Italia, Portugal, Francia y Saboya fueron las primeras naciones que solicitaron la celebración de esta fiesta del Carmen o del escapulario.

El papa Benedicto XIII, en 1725, la extendió a toda la Iglesia, El papa Pablo VI escribía el 2 de febrero de 1974 en su hermoso documento *Marialis cultus*: La fiesta de la Virgen del Carmen -16 de julio— está entre las fiestas que hoy, por la difusión alcanzada, pueden considerarse verdaderamente eclesiales» (MC, n. 8).

La Virgen del Carmen, Patrona de la Marina Española

San Simón Stock, el santo del escapulario, compuso a la Madre y Fundadora de su orden dos hermosas plegarias, que rezaba cada día para obtener de ella ayuda para su orden, que estaba perseguida. Una comienza con estas palabras: «Salve, estrella de la mañana...», y la otra termina con estas otras: «Estrella del mar. Desde antiguo se invocó así, Estrella del mar», a la Virgen María.

Famosas y conocidas de todos son las expresiones de San Bernardo: «En los peligros, en las angustias..., llama a María, invoca a María. María es la Estrella del mar».

Desde hace siglos se nombró abogada y capitana de los mares a la Virgen del Carmen, pues, con su santo escapulario, obró siempre muchos prodigios en el mar.

En 1901 la reina regente de España nombraba a la Virgen del Carmen, patrona de la Marina Mercante. En 1938 fue nombrada también celestial patrona de la Marina de Guerra. Lo es también de la Marina Pesquera y de la Marina Recreativa.

Canta la copla popular: «Por encima de las olas van españolas galeras, y la Virgen del Carmelo es su mejor timonera.» Los poetas y marineros han cantado este patronazgo, El celebrado periodista Francisco de Cossío, escribió: «La advocación de la Santísima Virgen del Carmen suscita en mí la idea de salvación. De ahí el sentido marinero de la Virgen del Carmen. El escapulario es como un salvavidas de la eternidad».

Y el inmortal José María Pemán: «Rodeando el cuello del indiferente o pecador, es el escapulario como el abrazo desesperado y último de una fe que no quiere naufragar.»

El papa Juan Pablo II, el martes día 9 de noviembre de 1982, en Santiago de Compostela, decía a los hombres del mar: «Que la Virgen del Carmen, cuyas imágenes se asoman a las rías que hacen la belleza de esta tierra gallega, os acompañe siempre. Sea ella la estrella que os guíe, la que nunca desaparezca de vuestro horizonte. La que os conduzca a Dios, al puerto seguro.» Bien podemos apellidar con toda propiedad a la Virgen María del Carmen, como «La Virgen más popular o «la Virgen cosmopolita».

El Escapulario del Carmen

El escapulario del Carmen es el signo externo de devoción mariana, que consiste en la consagración a la Santísima Virgen María por la inscripción en la orden carmelita, en la esperanza de su protección maternal. El distintivo externo de esta inscripción o consagración es el pequeño escapulario marrón, por todos tan conocido.

El escapulario del Carmen es un sacramental, es decir, según el Vaticano II, «un signo sagrado según el modelo de los sacramentos, por medio del cual se significan efectos, sobre todo espirituales, que se obtienen por la intercesión de la Iglesia» (SC, 60).

A finales del siglo XII y principios del XIII nacía en el monte Carmelo, de Palestina, la orden de los carmelitas. Pronto se vieron obligados a emigrar a Occidente. Aquí, en Europa, tampoco fueron muy bien recibidos por todos. Por ello el superior general de la orden, San Simón Stock, suplicaba con insistencia la ayuda de la Santísima Virgen con esta oración que él mismo había compuesto:

«Flor del Carmelo, viña florida, esplendor del cielo, Virgen fecunda y singular. ¡Oh madre tierna!, intacta de hombre, a los carmelitas proteja tu nombre (da privilegios), Estrella del mar».

En 1251 se realizó el prodigio. Un santoral del siglo XIV así lo cuenta: «Se le apareció la Bienaventurada Virgen María, acompañada de una multitud de ángeles, llevando en sus benditas manos el escapulario de la orden y diciendo estas palabras: Éste será el privilegio para ti y todos los carmelitas: quien muriere con él no padecerá el fuego del infierno, es decir el que con él muriese se salvará»

Esta gran promesa de morir en gracia de Dios quien, llevando el escapulario, piadosamente muera con él, la recordaba Pío XII el 11 de febrero de 1950:

«Y, en verdad —decís—, no se trata de un asunto de poca importancia, sino de la consecución de la vida eterna en virtud de la promesa hecha, según la tradición, por la Santísima Virgen... Es ciertamente el santo escapulario como una librea mariana, prenda y señal de protección de la Madre de Dios. Mas no piensen los que visten esta librea que podrán conseguir la salvación eterna abandonándose a la pereza y a la desidia espiritual...»

Por todas partes se difundió esta devoción y uso del santo escapulario del Carmen hasta que fue el vestido de reyes y nobles, pobres y ricos, clérigos y seglares, de todos los tiempos y lugares. Por ello, el cardenal Gomá la llamó «devoción católica como la misma Iglesia».

El llamado privilegio sabatino así lo recordaba Pío XII en 1950: «Ciertamente, la piadosa Madre no dejará de hacer que los hijos que expían en el purgatorio sus culpas, alcancen lo antes posible la patria celestial por su intercesión, según el llamado privilegio sabatino, que la tradición nos ha transmitido con estas palabras: «Yo, su Madre de Gracia, bajaré el sábado después de su muerte y a cuantos —religiosos, terciarios y cofrades- bailare en el Purgatorio los libraré y los llevaré al monte santo de la vida eterna.»

El santo escapulario —entregado según la tradición a San Simón Stock, general de la orden, en 1251— es como el símbolo y compendio de estos beneficios y también como signo externo de la consagración a la Madre celestial.

Hoy ha decaído en algunos ambientes, quizá porque se le enfocó mal: se daba más importancia a la historicidad, que interesaría muy poco, y a los milagros que obraba, cuando lo verdaderamente importante es su rico simbolismo como vestido de María; sacramental mariano que recuerda la vestidura de la gracia del bautismo; la pertenencia a una orden consagrada totalmente a María, y, porque están bellamente simbolizadas en él todas las virtudes de la Virgen María.

[...] El santo escapulario del Carmen, como vestido mariano y sacramental —la devoción mariana más extendida en la Iglesia junto con el santo rosario—, es también medio de santificación.

El escapulario del Carmen, según decía el papa Pío XII el 11 de febrero de 1950, es símbolo y signo de las virtudes de María: humildad, castidad, mortificación, oración, y, sobre todo, signo y recuerdo de nuestra consagración a Jesucristo y a ella, un signo eficaz de santidad y una prenda de eterna salvación».

Origen Mariano de la Orden del Carmen

La Orden del Carmen no tiene un hombre o mujer a quien pueda acudir como fundador o fundadora. Su origen es sencillo, modesto, sin relieve.

Un grupo de cruzados, penitentes y peregrinos dieron vida a la futura Orden del Carmen en la última década del siglo XII en las laderas del monte Carmelo, en Palestina. De ahí les viene el nombre con el que son conocidos: carmelitas, aunque oficialmente se llaman Hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo.

El primer documento histórico que poseemos es la Regla. San Alberto, San Avogadro o de Vercelli, patriarca de Jerusalén (1214), de acuerdo con su propósito, les entregó una breve Norma de vida. La Regla albertina recibida por el 1209 será siempre punto de referencia y el libro fundamental de la historia y espiritualidad de la Orden del Carmen. Bien podemos afirmar que con ella *incipit Camelos*, comienza el Carmelo.

Es cierto que en la Norma de vida que les da San Alberto no se menciona explícitamente a la Virgen, pero pronto los principales representantes de la orden descubrirán su presencia en el espíritu de la regla como modelo de muchas prescripciones, como Virgen Purísima y como prototipo que les ayuda a la unión con Dios para experimentar su intimidad.

Es curioso que otras reglas adoptadas por órdenes tan profundamente marianas como los cistercienses, mercedarios, servitas, benedictinos, etc., tampoco mencionan a la Virgen María.

Al no tener la orden un fundador al modo de las otras órdenes, su ideal de perfección no estuvo bien delimitado desde el principio, sino que se fue afianzando y perfilando lentamente merced a las aportaciones de una experiencia religiosa comunitaria. Ese ideal se fue centrando en la experiencia de una intensa vida interior, unida a una relativa irradiación apostólica, a ejemplo del profeta Elías y de la Virgen María.

La finalidad que une a aquella naciente comunidad no es otra que la de vivir en obsequio de Jesucristo, al que implícitamente eligen como patrón y Dominus loci, pero su elección explícita es para la madre del hijo, la Virgen María. En ella se fijan, en su inefable bondad y en sus cuidados de madre más que en su dignidad y en sus poderes de reina. Ella será desde ahora su patrona especial y la señora del lugar.

Este hecho, sencillo en apariencia, desarrolló el sentido de pertenencia a la que era La señora del lugar». En la mentalidad feudal la elección del titular de la Iglesia comportaba una orientación espiritual de toda la vida de quienes estaban al servicio de aquella Iglesia. A esta orientación general del medievo en los carmelitas se añadía la peculiaridad de que la profesión religiosa la hacían a Dios y a la misma Virgen, a quien así estaban de un modo especial consagrados. Desde entonces a la Virgen se le llamará patrona, madre, fundadora... de la orden. [...]

El amor ascendente de la Orden del Carmen hacia María ha sido especialmente en estas vertientes: Patrona, Madre, Hermana, Reina, Virgen Purísima y Madre del Escapulario, aceptando todas las advocaciones a María dentro de una rica liturgia propia, el Rito ferosolimitano, que ha vivido la Orden del Carmen hasta la

última reforma litúrgica del Concilio Vaticano II.

Rafael Mª López Melús, O.Carm.